EL FANAL

MISCELANEA
DE MÉXICO

EL FAROL.

PERIODICO SEMANARIO DE LA PUEBLA DE LOS ANGELES

EN EL IMPERIO MEJICANO.

PROSPECTO.

Si los Autores de la Abeja poblana dijeron muy acertadamente con el Dr Jebb. que los periodicos son centinelas destinadas à velar sobre los intereses de los Pueblos, tambien dejaron asentados con no menor fundamento, que son unos reververos para alumbrar á los Pueblos mismos, enseñandoles el camino de la buena ilustracion. El semanario que anunciamos aqui, y que saldra todos los domingos desde el 28 de Octubre, tendra por objeto esencial explicar en cada numero cualquiea de los puntos à que debera contraerse la Ley fundamental de nuestro naciente Imperio, aunque no sea por el orden con que se ven colocados en otras constituciones, sino por el que señalen la ocasion y la importancia de las materias, Servira pues este periodico de conducir à nuestros conciudadanos, y à nosotros mismos, por lo que llamamos senda constitucional hasta ahora recien abierta y poco trillada: no siendo dudable, que si logramos desempeñar un asunto de tan grande provecho como dificultad, encenderemos una linterna ò farol, que nos lleve sin tropezar al magnifico templo de las leyes, cuyas piedras de marmol han comenzado à labrarse en el centro del Anahuac.

Este Templo serà dedicado igualmente à la justicia y á la humanidad, à la libertad y al decoro, à la patria y à la religion: será el Santuario de Themis incorrupta (para hablar en idioma poetico) que como hija del cielo y de la tierra sabe enlazar felizmente los intereses de Dios con los de la criatura, los bienes del tiempo tan caducos por un lado, y por otro tan inferiores en sí mismos à la grandeza del hombre, con aquellos otros sublimes é inamisibles que se le preparan en la eternidad. A esta reunion dirijieron todas sus miras los modernos legisladores de España, escribiendo una carta de libertad tanto mas venerable y sagrada, cuanto quisieron que las leyes sirviesen de apoyo á la religion, y la religion à las leyes. Si en su mismo territorio la constitucion española no ha producido hasta aqui sino muy à medias los bienes imponderables que sin duda encierra, es porque alguna vez han querido separarse estos dos fines

á que simultaneamente conduce: y si el templo de la gran Themis fabricado en Cadiz con mas honor que en la Beocia, se hizo inaccesible por espacio de algunos años, hasta crecer la yerva en sus porticos, fue precisamente por falta de buenas luces, que alumbraran el camino, mostrando los desfiladeros de la escabrosa montaña, en que se fundó el edificio.

La senda que hoy sigue Mejico se verà alumbrada por no pocos escritos, que como otros tantos faroles la ilustren á competencia: y nosotros ponemos este sin avergonzarnos de nuestra pequeñèz, bien persuadidos à que una iluminacion no resulta hermosa y brillante del tamaño de cada luz, sino del conjunto de todas, y de su armoniosa colocacion. Entre los Planetas del Cielo (usemos de este otro simil) Venus, por ejemplo, con una masa ó volumen notablemente inferior al de Saturno, resplandece no obstante mucho mas, porque dista menos del Sol. Nosotros queremos acercarnos cuanto sea posible al astro que aparece de nuevo sobre el orizonte Méjicano, y tomando nuestras luces, ya del famoso plan que lleva el nombre de Iguala, ya de la constitucion que sobre el llegue à formarse, por pequeño que sea nuestro Farol, es indispensable que brille al par de la hermosa estrella que nos anuncia el dia.

Siguiendo el mismo proposito, y queriendo llevar la ilustracion de nuestra patria por todos los caminos que indica el nuevo sistema, daremos tambien en cada número un artìculo de *variedades*, que por ahora se reducirà á cualquiera de los ocho puntos siguientes: 1.° Convatir los errores que con descredito y pesadumbre del Pueblo suelen esparcirse por mala inteligencia de este nombre *Constitucion*. 2.° Reglas para educar á la niñèz y juventud acomodadas al clima del pais, no menos que á la religion, à las costumbres y al genio de sus habitantes. 3.° Rasgos historicos documentados que sirvan como de memorias para escribir la historia Amèricana con relacion cuando menos á esta provincia y á las tres que tiene limitrofes. 4.° Economía polìtica contraida à este continente. 5.° Instrucciones utiles á nuestros diputados en còrtes. 6.° Poesia. 7.° Bellas artes. 8.° Critica moderada, decente y aun fraternal de los papeles publicos que vayan saliendo, y que parezcan merecer este importante correctivo

Encenderemos aun otra luz á nuestro farol, añadiendo por tercer articulo, cuando las circunstancias lo permitan noticias nuevas y comprobadas, asi de este Reyno como de otros, con todas las leyes, providencias, ó reglamentos que vayan saliendo paulatinamente de las córtes ò del gobierno, á no ser que se consideren estas piezas gravosas à los lectores, à causa de hallarse muy extendidas por medio de otros periodicos; pero siempre insertaremos cuanto se sirvan indicarnos, ò la Exma Junta provincial, ó el M. I. Ayuntamiento, ò el Sr. Gefe polìtico, ò las otras Autoridades de esta capital.

Este plan á lo que parece, no puede estar mas bien trazado,

abre un camino muy ancho á la ilustracion de nuestros paisanos y es util sobremanera por las materias que abraza. Confesamos con sencillez que falta en los editores del Farol aquel fondo casi inagotable de ciencia que piden indispensablemente la suma variedad y la extension del proyecto; pero creemos por una parte que este hueco podrà llenarlo nuestra filosofia ayudada del patriotismo, y por otra convidamos instantemente à todos los sabios de esta provincia y fuera de ella, á que nos comuniquen sus ideas que publicaremos gustosos y agradecidos en artículo aparte con el nombre de *comunicado*.

De este modo el agricultor nos enseñarà la labranza, el negociante nos descubrirà los arcanos de su comercio, el estadista nos dará sus calculos, el fisico sus experimentos, el viajero especulador sus preciosos hallazgos, el político sus reformas utiles, el jurisconsulto sus proyectos de legislacion. y el teologo sus documentos para arreglar nuestras costumbses. Con tan multiplicados auxilios se formará mas que un periodico una enciclopedia vastisima, y la obra serà digna de nuestro ilustrado tiempo, digna de la eternidad. Nosotros casi no haremos otra cosa que limpiar el Farol y colocar sus luces; pero no, no se apagarà: el brillará cual febo mismo por todo el universo.

Ved aqui, Sres. la utilidad nunca bien ponderada de los Periodicos. Todos los ciudadanos forman una grande obra para todos, y cada uno es al mismo tiempo el maestro y el dicipulo de esta catedra universal. Cada periodico es un taller prodigioso en que se labran los ingenios, y en que el jornal del trabajo viene à ser el trabajo mismo por las delicias inesplicables que le acompañan. Es tambien una feria en que el comercio de las ideas junta milagrosamente el mayor desinteres con el mas grande lucro: alli los talentos naturales se desenvuelven y se pulen, las luces se propagan, los conocimientos de cada individuo se mejoran y se hacen comunes à la sociedad. El deseo con que todos nacimos de saber siempre nuevas cosas, y de comunicar las que sabemos, presenta mil corredores activos à esta lonja, y la emulacion arreglada de los que escriben da sumo calor al trafico.

No negamos que los periodicos siniestramente dirijidos causan el peor de los males à la republica; pero esto mismo descubre la utilidad que encierran en sì. El abuso corrompe las cosas en proporcion de su bondad y excelencia . . . *corruptio optimi pessima*; y todabia se recuerda con lagrimas que asi como esta clase de escritos elevaron la Francia al mas alto punto de ilustracion, asi tambien la bajaron despues al abismo de sus desgracias ellos dieron el ultimo temple à los puñales de Robespierre y Marat: ellos fueron las teas incendiarias con que se redujo à cenizas el reyno mas floreciente.

¿ Pero podremos recelar estos inconvenientes en los periodicos de América ? Damos por seguro que no. Los americanos han sido por trescientos años dicipulos de la Europa; pero al cum-

plirse este numero, se hallan en estado de dar lecciones á la Europa misma, y la Providencia parece destinarlos para ser de aqui adelante los maestros y los reformadores del mundo. Todos los siglos que corrieron antes de su existencia, todas las naciones cultas que les preceden en la historia, son otros tantos libros formados por la experiencia para que en las desgracias agenas aprenda este pueblo joben y vigorbso el arte de la ilustracion verdadera. Saben ya que ella no es apreciable sino cuando hace efectiva la felicidad que promete; pero saben al mismo tiempo que esta felicidad es del todo quimerica, si alguna vez llega à buscarse en medio del desorden y de la turbulencia. Las Musas huyen aterrorizadas de cualqniera lugar en que nacen los alborotos; y América por sus pasados desastres, que parece no permitiò el Todopoderoso sino para darle la ultima leccion sobre el modo de conducirse, por estos desastres, decimos, acabò de aprender, que nunca serà dichosa sino en la moderacion que le es caracteristica, en el amor de sus hermanos los españoles, cuya liga no puede romperse, pero muy principalmente en aquel reposo imperturbable á que le convidan à un tiempo la benignidad de su clima, la dulzura de sus costumbres, y la pasmosa feracidad de su terreno.

Los Américanos, pues, cojeran con acertado tino de la ilustracion europea todo aquello que no les perjudique: encenderán una lampara cuya luz no deslumbre la vista por demasia en vez de mostrarle los objetos: levantaran una torre firme y elevada; pero no tanto que quiera tocar al Cielo para que no vea los desordenes y la confusion de Babel. Asi todos los habitantes de este Reyno, reunidos ya felizmente por los lazos indisolubles que les dá su independencia, van á seguir la nueva senda de ilustracion guiados por su genio fecundo; pero contenidos no menos por su modestia natural: y los que hasta ahora han enriquecido al universo derramando por todo el la plata de sus minerales, lo enriqueceran aun mas llenandolo de virtudes y de ejemplos gloriosos. Ved aqui, Sres. lo que haran sus periodicos, ved aqui toda la brillantéz que esperamos se admire con el tiempo en este Farol poblano.

Se compondrà, como va dicho, de un pliego semanario, y se admiten suscripciones à razon de cuatro reales cada mes por el tiempo que se quiera. Los suscriptores de la Ciudad lo tendran en su casa a las nueve de la mañana y à los de fuera se les enviara por el primer correo sin francatura ó se les pondra donde avisen. Los pliegos que se vendan por separado tendran el precio de un real. Para su mas facil encuadernacion se imprimiran en 4.º con la misma letra de este prospecto, y se expenderan en la tienda de D. Antonio Bandini, en la esquina del Obispado, quien tambien recibira los comunicados que se nos remitan.

Puebla 4 de Octubre de 1821.

Los Editores.

IMPRENTA LIBERAL DE MORENO HERMANOS.

Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
Universidad Francisco Marroquín

http://www.archive.org/details/elfarolperidic00unseguat